

ESTADO No. 139

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **04 de diciembre de 2024**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**
AUTO	22426	CEMENTOS ARGOS S.A	6	03-12-2024	1053	Auto No. 1053 03-12-2024 EXP. 22426
AUTO	IF1-11281X	Mineros S.A.	4	03-12-2024	1054	Auto No. 1054 03-12-2024 EXP. IF1-11281X
AUTO	IG4-08192	MINEROS S. A.	4	03-12-2024	1055	Auto No. 1055 03-12-2024 EXP. IG4-08192
AUTO	ARE-SI1-08381	ARE VARSOVIA	7	03-12-2024	1056	Auto No. 1056 03-12-2024 EXP. ARE-SI1-08381
AUTO	10654	GRUPO MINERO S.A.S.	4	03-12-2024	1057	Auto No. 1057 03-12-2024 EXP. 10654
AUTO	10655	GRUPO MINEROS SUCRE SAS	8	03-12-2024	1058	Auto No. 1058 03-12-2024 EXP. 10655
AUTO	502352	JOSE CAMILO LEON BECHARA	4	03-12-2024	1059	Auto No. 1059 03-12-2024 EXP. 502352

AUTO	504315	JOSE CAMILO LEON BECHARA	4	03-12-2024	1060	Auto No. 1060 03-12-2024 EXP. 504315
AUTO	FH4-081	DEL CY ESTHER HOYOS SÁNCHEZ LUIS SANTOS HOYOS SÁNCHEZ SIOMARA DEL CARMEN HOYOS SÁNCHEZ EMILCE DEL SOCORRO HOYOS SÁNCHEZ MARÍA JUDITH HOYOS SÁNCHEZ ENITH DEL CARMEN HOYOS SÁNCHEZ LIBIA DEL CARMEN HOYOS SÁNCHEZ MERYS PETRONA HOYOS RUBIO	7	03-12-2024	1061	Auto No. 1061 03-12-2024 EXP. FH4-081
AUTO	OG2-083816	MINING SOLUTIONS S.A.S.	7	03-12-2024	1062	Auto No. 1062 03-12-2024 EXP. OG2-083816
AUTO	OG2-08361	ULTRACEM S.A.S	7	03-12-2024	1063	Auto No. 1063 03-12-2024 EXP. OG2-08361
AUTO	17913	LATCALINSA S.L. SUCURSAL COLOMBIA	25	03-12-2024	1064	Auto No. 1064 03-12-2024 EXP. 17913
AUTO	PHR-08121	ILME GARCÍA GUERRERO	7	03-12-2024	1065	Auto No. 1065 03-12-2024 EXP. PHR-08121
AUTO	503502	GRAN MINERA COLOMBIA S.A.S	7	03-12-2024	1066	Auto No. 1066 03-12-2024 EXP. 503502

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **04 de diciembre de 2024**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



**ÁNGEL AMAYA CLAVIJO
COORDINADOR PAR CARTAGENA**